



EMISION DE BONOS CONVERTIBLES EN ACCIONES SERIE I

(a) En junta extraordinaria de accionistas de LATAM Airlines Group S.A., celebrada el 5 de julio de 2022, cuya acta se redujo a escritura pública con fecha 5 de julio de 2022 en la Notaría de Santiago de don Eduardo Javier Diez Morello, se acordó, entre otras cosas, una emisión de bonos convertibles en acciones.

El extracto de la escritura antes mencionada se inscribió a fojas 55.854 N° 24.775 del Registro de Comercio de Santiago, con fecha 13 de julio de 2022, y se publicó en el Diario Oficial N° 43.302 de fecha 14 de julio de 2022.

(b) La Comisión para el Mercado Financiero, con fecha 2 de septiembre de 2022, inscribió en el Registro de Valores con el N° 1116, la emisión de bonos convertibles en acciones Serie I, por un monto total de US\$6.863.427.289 (en adelante, los “Bonos Convertibles Serie I”). El plazo para la emisión, suscripción y pago de los Bonos Convertibles Serie I vence el 2 de septiembre de 2023.

(c) Tendrán derecho a suscribir los Bonos Convertibles Serie I aquellos accionistas inscritos en el registro respectivo a la medianoche del día 7 de septiembre de 2022.

(d) Este aviso señala el inicio del período de opción preferente, el que se extenderá por un plazo de 30 días, vale decir hasta el 12 de octubre de 2022.

(e) El aviso que comunicó qué accionistas tienen derecho a suscribir preferentemente los Bonos Convertibles Serie I se publicó en el Diario “La Tercera” de Santiago, el día 6 de septiembre de 2022.

GERENTE GENERAL
LATAM Airlines Group S.A.

